

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/02/2017

SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE LUMINARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE LA COMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PROVENIENTES DE LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas, del día 17-diecisiete de febrero de 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 y 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Marcelo Segovia Páez, Secretario de Servicios Públicos; C. María del Carmen González Guajardo en su calidad de Testigo Social; así como la persona moral INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V., representada por el C. Marco Antonio Villagrán Roldán.

HECHOS

I.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.

Acto seguido, se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/02/2017,



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



relativa al Servicio correspondiente a la modernización del parque luminario de alumbrado público del Municipio de Monterrey, mediante la complementación y renovación del mismo, así como su mantenimiento preventivo y correctivo y la adquisición de activos provenientes de la terminación de los contratos de arrendamiento.

III.- A continuación, con fundamento en el Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta aceptada, el Lic. Alan Gerardo González Salinas entrega copia simple del dictamen a cada licitante, donde se indican las razones administrativas, técnicas, económicas y legales que sustentan el resultado, siendo el que a continuación se menciona:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/02/2017, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

SE ADJUDICA:

SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE LUMINARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE LA COMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PROVENIENTES DE LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO				
LICITANTE	RENTA MENSUAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V.	1	\$11'081,034.48	\$1'772,965.52	\$12'854,000.00

R

AS

AS

AS

NOMBRE DEL LICITANTE: INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V.				
RUBROS	PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL sin incluir IVA
Servicio de Modernización	UNICA	SERVICIO	1	\$776'232,578.45
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo				\$553'491,559.48



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Servicio de Adquisición de Activos (Conforme al numeral XXVI del punto 5.7.1 de las bases)			\$100'429,791.00
--	--	--	------------------

En virtud de lo anterior, dicha proposición resultó ser la más solvente, toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para el Servicio correspondiente a la modernización del parque luminario de alumbrado público del Municipio de Monterrey, mediante la complementación y renovación del mismo, así como su mantenimiento preventivo y correctivo y la adquisición de activos provenientes de la terminación de los contratos de arrendamiento, objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, su propuesta económica y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación, se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 20-veinte de febrero de 2017-dos mil diecisiete a las 17:00-diecisiete horas, a formalizar el contrato respectivo en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio de Gobierno Municipal, con domicilio en Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del o los contratos respectivos, por un importe equivalente al 10%-diez por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 10:35-diez horas con treinta y cinco minutos del día 17-diecisiete de febrero de 2017-dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los licitantes.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INDUSTRIAS SOLABASIC, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Villagrán Roldán	



CUIDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



FALLO LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS

No. DE LICITACIÓN:

SA-DA/02/2017

FECHA: 17-feb-17

OBJETO DE LICITACIÓN:

SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE LUMINARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE LA COMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PROVENIENTES DE LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ	SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO	TESTIGO SOCIAL	

